



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO



Ciudad de México, a 16 de febrero de 2023.

CCDMX/IIIL/CDE/0322/2023

DIP. FAUSTO MANUEL ZAMORANO ESPARZA,
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA, DEL SEGUNDO AÑO
DE EJERCICIO DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO,
II LEGISLATURA.
P R E S E N T E

Por este conducto y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 262 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, me permito solicitar prórroga para emitir el dictamen concerniente a Una Iniciativa que fue turnada a la Comisión de Desarrollo Económico, misma que a continuación se detallan:

- Iniciativa ante el Congreso de la Unión con proyecto de decreto, por la que se adiciona un párrafo segundo al artículo 7 y un párrafo segundo al artículo 8 bis, recorriendo los subsecuentes y se reforma el párrafo tercero del artículo 8 bis, ambos de la Ley Federal de Protección al Consumidor en Materia de Cartilla de Derechos del Consumidor. Suscrita por la Dip. Elizabeth Mateos Hernández.

Lo anterior, toda vez que, la misma fue turnada mediante oficio MDPPOSA/CSP/2610/2022, de fecha 13 de diciembre de 2022 y al día de hoy, la misma se encuentra en proceso de análisis por parte del personal de asesoría de las personas diputadas integrantes de la Comisión.

Por lo antes expuesto, solicito se sirva:

Único.- Previos los tramites de Ley, someter a consideración del Pleno de este H. Congreso, la presente solicitud debidamente fundada y motivada.

Sin más por el momento, agradezco la atención prestada.

Atentamente
Presidenta

Dip. Esther Silvia Sánchez Barrios

COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

FOLIO: 00002243

FECHA: 16/2/23

HORA: 14:35

RECIBIÓ: *[Signature]*

PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA

16 FEB 2023

Recibió: *Mora*

Hora: 14:10

C.c.p. **Mtro. Alfonso Vega González**, Coordinador de Servicios Parlamentarios del Congreso de la Ciudad de México, II Legislatura.- Presente.